



ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 párrafos cuarto y quinto, 42 y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 9 fracción III, 10 apartado B fracción VII, 42 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y 27 del Reglamento Interior del Congreso, se elige a las diputadas y al Diputado que integrarán la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, que comprende del quince de enero al treinta de mayo del año 2021, para quedar como sigue:

Presidenta:	Mayra Vázquez Velázquez
Vicepresidenta:	Luz Vera Díaz
Primer Secretaria:	Ma de Lourdes Montiel Ceron
Segundo Secretario:	Javier Rafael Ortega Blancas
Primer Prosecretaria:	María Ana Bertha Mastranzo Corona
Segunda Prosecretaria:	Leticia Hernández Pérez

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, a los catorce días del mes de enero del año dos mil veintiuno.

C. PATRICIA JARAMILLO GARCÍA
DIP. PRESIDENTA

C. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
DIP. SECRETARIA

C. LAURA YAMILI FLORES LOZANO
DIP. SECRETARIA